AÑO V — SÁBADO 18 DE JULIO DE 1908 — NUM. 1.554

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 13
Extranjero: 3 » » 6,50
» 6 » » 12
» 12 » » 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

Para que se comprenda la expectación que ha despertado en toda España el Congreso Agrícola últimamente celebrado en Segovia, y el creciente interés con que se han seguido sus acuerdos, nos parece oportuno transcribir lo que dice á este propósito «El Regional de Castellón.»

Dejemos la palabra al estimable colega:

El Congreso de Agricultura

«La importancia que ha adquirido el celebrado en Segovia, demostrada se halla por el interés que ha despertado en todas las esferas oficiales y en la mayor parte de las comarcas de España y, sobre todo, en Castilla entera.

Congresistas de la mayor posición social, que si no llevaban la representación del Rey, expresaban sus grandes deseos de conocer las conclusiones que se votasen, para estudiarlas personalmente y recomendarlas á sus ministros; el Gobierno, preocupado con las disculpas que había de dar por no haber mandado á uno de sus miembros, ya porque las tareas parlamentarias impidieran la salida de Madrid de los demás individuos del Gabinete; las Corporaciones oficiales, como Diputaciones y Ayuntamientos, mandando sus delegados para estudiar lo que en su respectiva esfera puedan hacer en beneficio del mayor desarrollo de la producción agrícola y puedan recoger de las deliberaciones de esta clase de asambleas, para recomendar y pedir su implantación en la provincia ó en el Municipio; los Centros ó Asociaciones agrícolas, concurriendo por medio de lucidas representaciones para expresar sus ansias de regeneración y proponer soluciones prácticas; centenares de agricultores que dejan las apremiantes tareas de la estación, para acudir al llamamiento de los directores del Congreso, con el fin de proponer las observaciones hechas, los ensayos practicados y las aspiraciones que tienen para ver realizada la labor común de levantar la producción nacional; diputados y senadores, títulos de Castilla, catedráticos, ingenieros, que acuden apresuradamente para decir lo que saben, lo que desean y lo que quieren todos ó la mayor parte de los organismos del Estado y la más genuina representación de la iniciativa privada, discutiendo, exponiendo, deliberando y acordando sobre los puntos de más trascendencia de la agricultura, para llegar á conclusiones prácticas de lo que más interesa al bienestar del país, formando singular contraste con esas otras deliberaciones tan ruidosas como estériles de nuestro Parlamento; la prensa de provincias dedicando preferente atención á cuanto se ha tratado en el Congreso, para dar ejemplo á la prensa de Madrid, limitada á insertar lacónicos telegramas de sus corresponsales, y otras varias actividades é iniciativas puestas al servicio del Congreso ó reunión de agricultores congregados en Segovia, prueban de modo concluyente que existe hermosa corriente de opinión, que los poderes públicos y agentes sociales están en el caso de recoger y de impulsar para que estos esfuerzos no desaparezcan en el vacío ó no se desnaturalicen por la labor política, misión reservada principalmente á la prensa de Madrid, para que no vuelva á dar lugar á que desde esos Congresos se la acuse de descuidar los intereses agrarios, y misión reservada también á la opinión pública, que tiene á su disposición el medio eficaz de volver la espalda á cuantos sean indiferentes á la realización de sus ideales.»

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE ANOCHE

La sesión de anoche empezó á las diez menos diez minutos.

El señor Zamarriego dió lectura del acta de la sesión anterior, y después que fué aprobada, dió cuenta de una instrucción del Ministerio de la Gobernación, referente á Sanidad, y algunos de cuyos artículos interesan á los municipios.

Concediéronse los empadronamientos que solicitan los señores D. Fermín Trujillo, capitán de Artillería, profesor de la Academia; D. Mariano Marsín Redondo y D. Eugenio Martínez Mozo.

Aprobóse el informe de la comisión en instancia de D. Julián Mateo, que solicita permiso para hacer obras en una casa de su propiedad, sita en la calle de la Plata núm. 31.

El señor Ondero aseguró que las obras están casi terminadas y que por tanto huelga el permiso solicitado y encareció, por decoro de la corporación, que se lleve esto con algún rigor.

La secretaría presenta una propuesta, como todos los años, para que se celebre una misa en memoria de los que en 4 de Agosto de 1837 murieron defendiendo la ciudad del ataque de la partida de Zariátegui. Se tomó el acuerdo de conformidad con los precedentes que existen.

Leyose una carta en la que el señor Obispo de Sión agradece con frases elevadas y cariñosas, el obsequio que el Ayuntamiento le hizo.

Los señores Ondero y Santiuste manifiestan deseos de que conste en acta la gratitud á la comisión que fué á Madrid á llevar el obsequio al ilustre orador sagrado.

Leyose asimismo otra carta, en la que D. Rufino Arango, Presidente del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia, da las gracias por el donativo de 500 pesetas que con destino al desempeño de partidas de una, y una cincuenta céntimos de peseta, envió la Corporación, de los fondos recaudados en la «kermesse.»

El Arquitecto, D. Joaquín Odriozola, dá cuenta en oficio que lee la secretaría, de algunas obras necesarias en la muralla y en el cuartel de la Casa Grande. Las obras están presupuestadas en unas 500 pesetas.

El Municipio acordó autorizar á la presidencia para que se efectúen las obras, pagándose su importe con cargo al capítulo correspondiente.

Dáse cuenta de la cuestión del censo que pesa sobre las fincas del Ayuntamiento, de cuyo censo es propietario el señor Luciáñez.

Estaba ya acordado redimir el censo por la cantidad de 10.000 pesetas, pero por gastos de escritura y otras pequeñeces, la cantidad asciende á 10.122.

Como el asunto es ya muy conocido de nuestros lectores y sólo se trataba anoche de aprobar el exceso en la cantidad presupuestada, es decir, las 122 pesetas, diremos únicamente que fué aprobado y autorizada la presidencia para otorgar la escritura.

No se crea por esto que el asunto pasó sin larga discusión. En ella intervinieron los Sres. Ondero, Lotero, Santiuste, Ramírez y hasta la propia presidencia.

Esta discusión, como otras muchas, no tenía razón de ser, pues se trataba de acuerdos tomados ya anteriormente y ante los cuales no hay más que ejecutar.

Se habló de las cartas que han mediado entre la Alcaldía y el censualista y se pidió que se diera lectura de ellas. No se hizo así al manifestar la presidencia que no afectaban al decoro de la Corporación.

El Concejo decidió unirse al acuerdo tomado por la Comisión mixta del Ayuntamiento y Comunidad en lo referente á la adición que no apareció en la conclusión primera del cuarto tema «Aprovechamientos forestales» tratado en el último Congreso Agrícola.

Este acuerdo se dirigirse, por medio de atento oficio, al presidente del Congreso referido, para que manifieste las causas que motivaron la supresión de la adición ya mencionada.

El Sr. Ondero pide que se paguen al síndico los gastos que se le ocasionen con motivo de los deslindes que se están efectuando del término municipal de Segovia.

El Sr. Ramírez da las gracias y acepta, por no ser él sólo el que gasta en estos trabajos. Pide que para levantar actas se le conceda un empleado de la Secretaría.

El Sr. Ondero pide el traje para el nuevo conserje. Y también pide que se aleje algo de la iglesia del Cementerio, un industrial que tiene allí establecido su taller.

El Sr. Santiuste pide que se den las gracias á las personas que se interesaron por la ampliación de plazas en la Academia de Artillería, pues ya se sabe oficialmente que es un hecho. Con este motivo algún señor concejal recordó que el primero en solicitar esa importante ampliación, fué el señor Santiuste.

El Sr. Ramírez pregunta por las causas que retrasan el estudio de la importante moción, presentada hace unos meses por el Sr. Martín Higuera.

El Sr. Santiuste pide que se conceda un diploma, por sus trabajos, al Sr. D. Faustino Navarrete, jefe de Estadística. Por tratarse de un escritor conocidísimo y al que nos unen estrechos lazos de amistad, no publicamos los justos elogios que la labor del señor Navarrete mereció de los concejales. Sin discusión alguna se resolvió cumplir el acuerdo tomado anteriormente, y que el gasto que ocasione se satisfaga con cargo al capítulo de imprevistos.

El señor Ondero pidió explicaciones á la presidencia acerca del suelto publicado ayer por el DIARIO DE AVISOS, suelto que se comentó mucho por referirse al alcalde interino.

La presidencia procura justificar su conducta en este asunto.

El señor Lotero pide dos meses de licencia para salir fuera de la población y dedicarse á asuntos particulares.

De todas estas peticiones se prometió dar cuenta.

Y, por último, el señor Santiuste se lamenta muy amargamente de la falta de concejales en las sesiones.

Tiene mucha razón el señor Santiuste. Hace mucho tiempo que los concejales no asisten al Ayuntamiento. Es rarísima la sesión que se celebra en primera citación y con alguna concurrencia en segunda. El señor Santiuste hacía muy bien en decir que si no pueden dejen el puesto á otros que se ocupen de las cosas municipales.

Para que las sesiones se celebren con número, es necesario que haya algún nombramiento, aunque sea de escobero.

Ingreso en el Cuerpo de Correos

Con el fin de que los ejercicios de oposición anunciados para ingreso en el cuerpo de Correos se verifiquen con la mayor rapidez posible, se ha dispuesto por Real orden del ministerio de la Gobernación:

Primero. Que se constituyan dos tribunales, presididos por los jefes de Administración en quienes el director general de Correos y Telégrafos delegue, encargándose el uno de los ejercicios primero y tercero, y el otro del segundo, de las oposiciones á ingreso. Ambos tribunales se enviarán diariamente relaciones de los opositores declarados aptos en cada ejercicio para pasar al siguiente, con expresión de las calificaciones que hayan obtenido.

Segundo. Que el sorteo de los individuos admitidos á la oposición, se verifique el día 23 del mes corriente por el primer tribunal, en la forma y con las solemnidades que determina el artículo 19 del reglamento orgánico del Cuerpo.

Tercero. Que la propuesta de los individuos aprobados en los tres ejercicios con derecho á ingresar en el cuerpo, se formule en su día por ambos tribunales, reunidos bajo la presidencia del funcionario de más categoría que de ellos forme parte.

Cuarto. Que en el desarrollo de las oposiciones se observen con todo rigor los preceptos reglamentarios vigentes; y

Quinto. Que los exámenes de ampliación á que se refiere el art. 23 del reglamento orgánico se verifiquen ante el primero de dichos tribunales, cuando la Dirección general, á instancia de los interesados, lo determine.

Asimismo ha tenido á bien su majestad nombrar, á propuesta del referido director, vocales del primer tribunal, á los jefes del Negociado D. José Gascón Gil, D. Carlos Flórez Fonvielle, D. Dionisio Doblado y Arquero y D. Manuel Molés y Pons, del segundo tribunal á los de igual categoría D. Manuel Caces Gorbea, D. Pedro López Alonso, D. José García Torres y D. Marcial Meruéndano y Pérez; y vocales suplentes de ambos Tribunales, indistintamente, á Don Guillermo Casanueva y Altillo y D. Manuel Cereceda y López.

El pobre Pedro reía con expansión.

No le diré nada todavía esta noche, exclamaba, es preciso que sea Enriqueta la primera que lo sepa. Enriqueta, que dentro de pocos días será verdaderamente la señora Duvernay. Entonces reconciliación entre ellos. ¡Entre sus hijos y los míos! ¡Oh! sí, sí, ¡igualdad para todo! Después, es cosa resuelta, un buen dote á la hija de Guillermo; este mi asociado, y su hijo ocupando su lugar; soy bastante rico para permitirme estos últimos placeres, y entonces, lo que tanto he deseado, la familia unida y feliz. ¡Oh! qué bello sueño, no es extraño que la impaciencia me inquiete.

La diligencia avanzaba rapidamente, pero Pedro Duvernay hubiera querido prestarle alas.

Habían pasado Senlis y se acercaban á París: la noche era lluviosa y fría, pero nuestro viajero se ocupaba poco de la temperatura, consultando

solo su reloj y hallándole en una lentitud desoladora.

Por fin las ruedas sonaron en mas duro pavimento; el carruaje se deslizó entre dos filas de elevadas casas, y después como una hilera de estrellas aparecieron entre la bruma: eran los faroles de la muralla.

—¡Perdiez! murmuró el mayoral, hé aquí un señor á quien no le gusta perder el tiempo.

—Había mandado que me aguardase aquí... ¡no veo el cabriolé!

Y al decir esto Pedro Duvernay miraba con ansiedad á todos los lados Estaba impaciente por abrazar á los suyos.

—¡Aquí estoy!... ¡aquí estoy, hermano! murmuró débilmente una voz al lado suyo.

Era Guillermo Duvernay que se abría paso entre los otros viajeros para llegar á su hermano.

—¡Así me gusta, siempre exacto!

guillermo? ¿Qué tienes? No sé que, te encuentro esta noche; tienes un aire extraño...

—¿Extraño? No tal.

Y Gillermo dió un latigazo al caballo; pero su hermano sujetando un momento las riendas exclamó:

—¿Por qué tomas ese camino?

¡Hay momentos en que el instinto de la conservación lanza un vivo reflejo en la mente de los que están amenazados de algún peligro! Si obedecieran á esta advertencia providencial, ¡cuántos lograrían evitar su ruina!

—¿Por qué no hemos de ir por aquí?—preguntó Guillermo con acento trémulo.

—Ya sabes que se habla de una partida de ladrones que explotan las riberas del Canal de San Martín, y creo imprudente seguirle en toda su longitud á esta hora de la noche.

—Es lo más corto.

—Tienes razón, no he dicho nada.

habían granjeado generales simpatías y buenos amigos, entre los que colocaba por desgracia á Guillermo Duvernay, su hermano.

Respecto de este, ya sabemos á qué atenernos en vista de la conversación sostenida con el vizconde Gaetano de Morant.

¿Cómo el leal Pedro hubiera podido suponer tanta infamia, tanta ingratitud? Guillermo le debía cuanto era; diez años mas joven que él, era casi un adolescente cuando Pedro Duvernay partió á Inglaterra; á su regreso le encontró casado, padre de familia y sumido en la mayor miseria y comprometido además por su funesta pasión del juego, según le hemos oído decir al mismo Guillermo. Pedro le arrancó al deshonor dándole una colocación ventajosa en su casa de comercio que se planteaba entonces; la mujer de Guillermo murió en breve y Pedro se encargó de costear la edu-

LAS CORTES

CONGRESO

LA SESIÓN DE AYER

EL MENSAJE

El Sr. Salmerón interviene para alusiones.

Quiero—dice—que desaparezca toda pasión política, para juzgar más imparcialmente los hechos.

Voy á hablar en nombre de la minoría republicana, órgano de la opinión pública, que viene sufriendo las consecuencias de los gobiernos de la restauración.

La Monarquía ha contribuido, es cierto, en casi toda Europa á la unidad de las naciones.

Francia, Inglaterra, Alemania, han realizado su unión bajo la Monarquía. Lo mismo han hecho casi todas las demás naciones. Solo España, dominada por Asturias y Borbones, ni ha realizado su unión ni sus ideales políticos.

Los Reyes Católicos sembraron el germen de la decadencia española, realizando la alianza del poder real y la Iglesia, que trajo la Inquisición como forma política y la privación de la libertad en las almas españolas.

El poder de las Austria continuó la obra siniestra y lo mismo sucedió con la dinastía siguiente.

Aquí existe un poder sin pueblo y en contra del pueblo. Fernando VII se complacía en que triunfaran sobre nosotros las armas extranjeras con tal de que nos impusieran la religión.

El Estado ha venido aquí á deprimir la vida nacional y la Iglesia á aherrojarla. El clero sólo ha tratado siempre de poner el poder civil á los pies del Vaticano. Hay quien ha tomado la decadencia del Estado por decadencia del pueblo. Dichosamente no es así, á pesar de la funesta acción del Estado.

No he de regatear el hecho de la mejora de nuestro crédito; pero no lo habeis hecho sino mirando por el Estado, no por la Nación.

Pero, aun en este arreglo de la Hacienda, habeis hecho al extranjero de mejor condición que al nacional.

En lo que toca á relaciones internacionales, os habeis colocado en forma tal, que no podeis tener más amigos que Austria y e Vaticano.

Cuando todo indicaba el camino de la emancipación en que vivimos respecto al Vaticano, nos unís al Austria, Imperio medioeval, que solamente tiene de moderno el nombre.

Habeis unido los destinos de la Monarquía á los de un individuo que representa á un caudillo del ejército carlista y que jamas reinará en España.

Perdimos nuestros dominios coloniales, después de gastar 2.000 millones y de sacrificar 100.000 vidas, haciendo cruzar atlánticos á 200.000 hombres para lucro de la Compañía Trasatlática.

Tuvimos que rendirnos sin honor y contra la voluntad del ejército, y se pactó la paz por servir á la dinastía.

Se ha dicho en todos los periódicos de Europa que el Gobierno de los Estados Unidos le telegrafió al general Shaffer que Santiago de Cuba se rendiría con un simulacro de combate, de acuerdo con el Gobierno español.

Se promueve un nuevo y ruidoso incidente porque el Sr. Salmerón quiere discutir la personalidad de la Regencia y el presidente se lo impide, diciéndole que discuta la de sus ministros.

El presidente, ante la resistencia del señor Salmerón, lo llama al orden por vez primera.

Sigue ocupándose de la guerra colonial y dice que Woodfor escribió al presidente de los Estados Unidos diciéndole que los ministros españoles deseaban pactar la paz para salvar la dinastía.

Es preciso salvar el prestigio del Ejército, sobre quien cayó injustamente una acusación infamante.

Ante semejante serie de desastres, el pueblo español se ha preguntado, aunque un poco tarde: ¿cómo siguen gobernando los Reyes y los frailes?

A esa pregunta ha contestado enviando aquí esta minoría. Donde ha habido conciencia y respeto al país ha triunfado esta minoría.

Vosotros solo habéis triunfado por abominables procedimientos.

Este Parlamento, fuera de esta minoría, es solo un Parlamento del Rey.

La misma minoría liberal lo prueba bien á las claras, esperando de la merced real que les ayude á resolver el conflicto de la jefatura.

Habéis ejercido la política del maüser y habéis derramado sangre española en muchos puntos.

Discutió el Sr. Canalejejas los sucesos de Infiesto. Hizo lo mismo el Sr. Muro con los de Salamanca. Los dos demostraron que la fuerza pública se confundió con los agentes del sultán de cualquier país inculto.

En Madrid se cometió también el asesinato de aquel desdichado «Hospicia», y después fué cuando el gobernador publicó su bando, que debió publicar el día anterior ¿No hay aquí responsabilidad para el gobernador?

(La Cámara, que ha escuchado con religiosa atención al orador, se distrae algún tanto en esta parte del discurso)

La gendarmería y el ejército francés han sido agredidos muchas veces, y jamás han hecho uso del fusil. Vosotros en cambio, tenéis manchadas moralmente de sangre las manos por las matanzas inútiles que habéis realizado.

Pasa á ocuparse de las pasadas elecciones y dice que representan un evidente progreso sobre las anteriores.

Recuerda la circular del Sr. Maura sobre elecciones, la reunión de la junta central del Censo y las deliberaciones de ésta, y censura á los liberales por no haber extremado la resistencia contra la negativa del Gobierno á reunir las Cortes.

Los únicos—dice—que en las pasadas elecciones hemos trabajado por la purificación del régimen somos los republicanos, que hemos ido dispuestos á impedir á todo trance las mixtificaciones y violencias.

Hemos triunfado por la fuerza que tenemos en el país, porque somos la única esperanza después de tantos desengaños.

Vuestra conducta está juzgada con la frase de un obrero que al recorrer yo los colegios electorales de la Barceloneta, me dijo que allí todo iba bien, que se cumplía la ley porque no intervenía el gobierno.

Esta es la mejor critica de un Gobierno que mata con su poder mayestático las energías del país.

Solicita que se le concedan unos momentos de descanso, y el presidente accede.

Su señoría—dice dirigiéndose al Sr. Villaverde—me agobia ahora con sus bondades, como antes lo hizo con sus rigores.

El presidente del Consejo de ministros: He de contestar antes que á nada al discurso del Sr. Salmerón, que ha querido hoy mostrarse muy fiero, pero que no ha conseguido convencernos con sus terroríficas frases.

El Sr. Salmerón ha usado de la historia en términos verdaderamente caprichosos, y que me producirían la amenidad de detenerme á contestarle si no fuera por los apremios de la hora y de la estación.

Recoge las afirmaciones del Sr. Salmerón sobre la virtualidad de las monarquías europeas en orden á la unidad de los pueblos, y niega la lógica de las comparaciones, pues sobre la unidad de los pueblos actúan múltiples circunstancias de territorio, raza, tradiciones y otras independientes del régimen político.

En España, sostiene, en elocuentes párrafo, que no hay otra forma de gobierno posible más que la monarquía.

Hace un resumen histórico de las alternativas de España desde los Reyes Católicos, de los cuales hace un entusiasta elogio, afirmando que fueron los iniciadores del régimen democrático.

Niega que la monarquía haya entorpecido nunca la acción del Estado. Desde la Restauración acá nadie podrá presentar un solo acto en que se haya dificultado la acción de los gobiernos.

Protesta de que, refiriéndose á las guerras coloniales, haya traído el señor Salmerón textos y afirmaciones de los enemigos de España, que sin escrúpulo ninguno divulgaban mentiras por Europa en su favor, y textos de personas, algunas de las cuales ocupó en España un elevado cargo, y que después se ha demostrado no merecía el cargo, ni las consideraciones que se le guardaron.

Contesta á las acusaciones sobre la rendición de Santiago, y dice que no se pudo hacer más de lo hecho, lamentando que el señor Salmerón haya apelado á estas armas, cuando precisamente él fué uno de los que devolvieron el «Virginius.»

Respecto á los sucesos de Salamanca, Infiesto, etc., sostiene que casos análogos ocurren en todos los paises.

Son desgracias que sobrevienen inevitablemente en todas las naciones.

En Madrid se evitó el empleo de la Guardia civil y si se publicó el bando después de los sucesos fué por no alarmar á la población.

Extráñase de que el señor Salmerón nada haya expuesto en cuanto á programa. Como éste no sea, dice, el de llenar de improperios á todos los que no figuran en esta conjunción republicana.

Lo que ha hecho hoy el Sr. Salmerón, no ha sido más que repetir lo que en sus últimos tiempos decía el Sr. Castelar, cuando sus amigos lo tenían abandonado y solo.

¿Que elementos nuevos habéis traido? Si sois los mismos. Si os conocemos del 73. No tenéis fuerza ni para manteneros unidos.

Todavía recordamos aquellos tiempos, y esto hace que nadie tenga fe en lo que decís.

El secreto de tener grandes Ejércitos, de hacer grandes maniobras, de suprimir la pena de muerte, de dar una instrucción á la Guardia civil para que se deje apedrear impunemente y tantas otras cosas como ha dicho el Sr. Salmerón, si se leen en Europa y las entienden, las abominarán.

Su señoría si que en cuestión de fracasos ha batido el record.

Recogiendo la afirmación del Sr. Moret de que no se habían tributado los honores debidos al Sr. Sagasta, recuerda que él firmó los mayores honores que se le podían tributar y que, en realidad, la iniciativa de esos nuevos honores correspondían á la familia liberal.

Sostiene que nadie ha apoyado tanto al Sr. Sagasta ni defendido su autoridad como él, citando diversos hechos para demostrarlo.

No le parece mal la idea del señor Moret de que los partidos se hagan la oposición con dureza.

Cuanto más fuertes sean los ataques y más infundados, mejor se rechazan y menos efecto causan en la opinión.

Elogia el espíritu de unión que domina en la mayoría, inspirada sólo en móviles patrióticos y dispuesta á realizar en un todo el programa del Gobierno.

Defiende después el programa concordado, porque lo que ha de resolverse en él no modificará en nada el Concordato, pues no se trata más que de su interpretación, de común acuerdo entre el Gobierno y Roma.

Por eso debe venir á las Cortes:

Unas palabras ahora sobre política naval —añade.—He dicho, y repito, que no gravará el proyecto de escuadra hasta el presupuesto de 1905, y creo que debemos tener escuadra proporcionada para figurar entre las naciones.

El problema vendrá al Parlamento cuando lleguemos á un acuerdo que aún no está ultimado en el seno del Gobierno.

No hay necesidad, para construir la escuadra, de pensar en alianzas.

Nosotros tenemos, como política internacional, Marruecos, para poder impedir que sin nuestra intervención pase allí nada.

Allí, en Marruecos, nos convendría tener amistad tal vez con Francia no solo por ser nuestra vecina, sino por la comunidad de muchos extremos.

Se pone á votación el proyecto de contestación y á petición de las minorías se hace nominalmente.

Por 183 votos contra 89 es aprodado, después de lo cual se levanta la sesión.

Audiencia provincial

Calificaciones

Por la fiscalía se ha hecho la siguiente:

Pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias, pago de costas y multa de 187'50 pesetas para Benigno Mateo Gadea, vecino de Aldealengua de Santa María de Riaza, y procesado por expendición de un billete del Banco de España, falso.

Sentencias

Se han dictado:

Condenando á Antonio Martín de Frutos, Fermín Pedrazuela Pedrazuela y Eusebio Matesanz Maderuelo, vecinos de Aguilafuente y procesados por hurto, á la pena de ciento cincuenta pesetas de multa á cada uno y al menor Deogracias Martín de Frutos á la de ciento veinticinco pesetas, y pago de costas por cuartas partes.

—Condenando á Vicente Gomez Gaitero á la pena de tres meses y un día de arresto mayor, á Telesforo Escribano Ortega á la de dos meses y un día de igual arresto y á Julián Gómez Callejo á la multa de 125 pesetas. Son condenados también, al pago de costas por terceras partes y los dos primeros á las accesorias correspondientes. Los tres, vecinos de Zarzuela del Pinar y procesados por hurto.

Señalamiento para el lunes

Delito, lesiones.

Procesado, Toribio Cabrera Llorente, vecino de Ontoria.

Defensor, Sr. Cano.

Procurador, Sr. Páramo.

Ecos de Sociedad

Ayer terminó satisfactoriamente sus exámenes de tercer año, el alumno de la Academia de Artillería nuestro buen amigo D. Fulgencio de Heredia.

Con este motivo fueron á felicitar á los señores de Heredia muchos de sus numerosos amigos, reuniéndose en aquella casa lo más selecto de la sociedad de Segovia.

Entre las muchas personas que desfilaron por la morada de los señores de Heredia, recordamos á las señoras de Bonet, Condesa de Casa-Canterac, Ordovás, Martit-gui, Roldán, La Viña, Morote, Inclán y Viuda de Montojo.

Viuda de Gálvez, Sellés, Méndez, Sánchez Gutiérrez, Fernández Ulloa, Rodríguez Cerezo, Rey (D. Rafael), Cantos, Moltó, Sardina, La Paz, Uribe, Ugarte, García Laveggi y Lécea (D. J.)

Allí estaban también, las señoritas Laura Roldán, María Ana Mihura, Carmita Ordovás, Carola y Anita Dicenta, María y Concha Salvador, Merceditas Moltó, Concha, Lola y Mercedes Medina, Pura Morote, Matilde La Viña, María, Milagros y Angeles Martitegui, Angeles y Lucía Sáiz de Carlos, Filomena Orduña y Elvira y Milagros Fernández Sola.

Señores de Ordovás, Bonet, Fernández Ulloa, La Viña, Méndez, Uribe Disdier, Sellés, Morote (F. y C.) Rey (D. R.) Rodríguez Cerezo, Sardina, Uribe y Aguirre, Moreno (J. y C.) Roldán, Ugarte, Martitegui y Jiménez Buesa.

Lamentamos mucho no recordar los nombres de las demás personas que allí había.

La señora de Heredia que ha recibido una prueba más de las muchas simpatías de que goza en esta capital, obsequió á todos sus amigos con un expléndido lunch y buenos habanos, haciendo los honores de la casa con su proverbial amabilidad secundada por sus hijas Cármen y Lola y su hijo el nuevo segundo Teniente.

Eran cerca de las diez de la noche cuando terminó tan brillante reunión, saliendo todos complacidísimos de la cariñosa acogida dispensada por los Sres. de Heredia, de la cual se conservará siempre un gratísimo recuerdo.

Repetimos nuestra más sincera felicitación á nuestros buenos amigos, los señores de Heredia.

†

El miércoles, día 22, se celebrarán en la iglesia de Abades el oficio y sufragios solemnes de cabo de novena por el alma de la señorita Vitoria Gutiérrez García (q. e. p. d.)

Su familia pide á las almas piadosas encomienden á Dios el alma de la finada, y ruega á sus amigos asistan á estos actos religiosos, en lo que recibirán un especial favor.

El Papa enfermo

El parte médico

Roma 17.

El parte médico de las nueve de la mañana de hoy dice que el augusto enfermo durmió algunas horas durante la noche última y tuvo breves períodos de agitación.

El nivel del líquido pleurítico se conserva en los límites ya sabidos y sin producir verdadero sufrimiento

Las condiciones generales del augusto enfermo no ofrecen cambio notable.

Pulsaciones, 88; respiración, 30; temperatura, 36 grados y 5 décimas.

Firmado: Mazzoni y Lapponi.

Lo que ha dicho Mazzoni

Paris 17.

Un despacho de Roma que publica «Le Temps» dice que el doctor Mazzoni, al salir hoy del Vaticano, se expresó así:

«Nada ha cambiado, pero se ha ganado un día, y nada se opone á que este día vaya seguido de otros.

Alimentación de Su Santidad

Roma 17.

Aunque el Papa sigue con el régimen de la alimentación líquida, los médicos le han autorizado hoy, conforme á su deseo, para que pueda tomar algún alimento sólido.

El parte médico de la tarde

Roma 17.

El parte médico de la tarde consigna que el augusto enfermo pasó el día bastante tranquilo, durmiendo á intervalos.

El estado general es algo menos deprimido.

Pulsaciones, 88; respiración menos superficial, 32; temperatura, 36 grados seis décimas.

Firmado: Mazzoni y Lapponi.

cación de sus sobrinos desde aquel momento; desde entonces ¡cuánta generosidad! ¡cuánta indulgencia! ¿Cómo desconfiar de aquel hermano que tanto le debía? ¡Imposible! Antes de sí propio.

Una vez, sin embargo, Guillermo se mostró duro, casi grosero con Enriqueta. Pero no pudo menos de preguntarse:

—¿Sabrá algo?...

Le suponía en la más completa ignorancia de todo porque cuando volvió de Inglaterra, y le dijo: «Soy viudo, y esta es tu nueva cuñada delante de Dios» pareció oir estas palabras como artículo de fé.

Desde el incidente con Enriqueta, Guillermo se había manifestado impenetrable y Pedro acabó por creer de nuevo que todo lo ignoraba. Enriqueta no estaba tan convencida, pero callaba por no suscitar disgustos entre ambos hermanos. En este punto

El mayor, recostado en el fondo, no cesaba de hablar más que para escuchar las breves respuestas de su hermano, relativas á la familia, á cómo había resultado tal operación y cuál era el estado de los negocios. Por fin abordando con gran reserva el objeto de su viaje murmuró:

—En cuanto al objeto de mi viaje permíteme que no te lo explique hoy: muy pronto, mañana quizá lo sabrás todo y verás que no olvido á nadie en mis buenos deseos.

—Yo nada pregunto, repuso hipócritamente Guillermo; yo no necesito saber más que lo que tu quieras decirme. Se trataba para tí de un interés capital y no me quedaba mas que pedir á Dios que lo lograses como ha sucedido: ¿no es verdad?

—Si.

—¿Completamente?

Y después de una pausa, añadió:

—¿Pero de qué modo me lo pre-

exclamó su hermano mayor. ¿Cómo están todos en casa?

—Perfectamente supongo, porque siguiendo tus instrucciones no he querido ver á nadie hoy.

—Gracias, Guillermo, gracias, repuso Pedro estrechando su mano.

E interrumpiéndose de repente, añadió:

—Tu mano está helada, y estás pálido... ¿Te encuentras mal?

—No tal, repuso el otro visiblemente turbado; estos días he tenido un trabajo excesivo... y como hace tiempo que te aguardo á pié quieto, en medio de esta niebla glacial...

—No veo el cabriolé...

—Está entre los primeros árboles del boulevard.

—¿Entonces, á qué esperamos? En marcha.

Y un instante después, el cabriolé conducía á los dos hermanos guiado por el mas joven.

el instinto de la mujer es superior al del hombre.

Respecto al vizconde, Gaetano de Moran, nos reservamos para más adelante explicar el siniestro papel que había desempeñado y desempeñaba en la casa Duvernay.

De todo esto resultaba cierta frialdad con Guillermo en el seno de la familia, pero salvada la puerta de comunicación, Pedro era el mismo para su hermano, generoso, leal, expansivo.

—¡Pobre Guillermo! decía Pedro metido en la diligencia que volvía á París, ¡cómo han debido preocuparle mis últimas palabras! Jamás, le dije, he emprendido viaje más importante para mi y para los míos! y si encuentro lo que voy á buscar, me verás el mas dichoso de los hombre. Luegó con mi carta en la que le ordeno no prevenir á nadie y salir á esperarme en secreto... ¡cuantas conjeturas le habré hecho formar!

Lotería Nacional

El señor Tesorero de Hacienda de la provincia, D. Antonio López Guerrero, nos ha enviado con atento B. L. M. un prospecto del sorteo señalado para el 23 de Diciembre.

Constará de 40.000 billetes, á 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos á 100 pesetas; distribuyéndose 28.000.000 de pesetas en 2.000 premios y 3.999 reintegros, de la manera siguiente:

Un premio de 5.000.000 de pesetas; otro idem de 3.000.000 de idem; otro idem de 2.000.000 de idem; otro idem de 1.000.000 de idem; otro idem de 500.000 idem; otro idem de 250.000 idem; 3 idem de 100.000 idem; 3 idem de 60.000 idem; 4 idem de 80.000 idem; 6 idem de 70.000 idem; 8 idem de 60.000 idem; 10 idem de 50.000 idem; 1.556 idem de 5.000 idem.

El resto de la cantidad se distribuirá en aproximaciones, reintegros y centenas correspondientes á los números premiados con los tres primeros premios.

NOTICIAS

Ha regresado de Burgos, la distinguida esposa del Coronel Director de la Academia de Artillería Sr. Bonet, acompañada de sus hijos los Sres. de Rodríguez Cerezo.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Gregoria, hija del alcalde de Cantimpalos, D. Antonio Redondo, para el hijo de una distinguida familia de Fuente Olmedo.

La boda se celebrará en breve.

La atribulada familia de la señorita Vitoria Gutiérrez García (q. e. g. h.), nos ruega hagamos público su más vivo agradecimiento á las muchas personas que les han prodigado sus consuelos y se han asociado á su profunda pena con el triste motivo del fallecimiento de aquella malograda joven, cuya irreparable pérdida ha sido hondamente sentida entre los muchos amigos con que cuentan los señores de Gutiérrez, á quienes reiteramos hoy nuestro sincero pésame, deseándoles resignación cristiana para soportar tan terrible desgracia.

El veraneo.

Han salido:

Para San Sebastián y Ontaneda, el contador de fondos provinciales don Fausto Rosillo, en compañía de su hijo D. Mariano y la esposa de éste.

Para Palencia, la señora de Rodríguez Lazunilla y sus bellas hijas.

Para Riaza, D. Julián Moreno Albertos y D. Modesto Delgado.

Parece ser que en el Ayuntamiento de San Ildefonso existe gran malestar por la falta de recursos para atender á las más apremiantes necesidades.

Relacionado con esta cuestión se cree el viaje que hizo recientemente á Madrid una comisión de aquel Ayuntamiento, habiendo regresado no muy satisfecha del resultado de sus gestiones.

Podría en gran parte aliviarse la situación económica del municipio de San Ildefonso, enviando guarnición á aquel Real Sitio, con mayor razón cuanto que dentro de pocos días llegará allí S. A. la Infanta D.ª Isabel, y la presencia de la augusta dama justificaría sobradamente el envío de tropas.

En su viaje por las provincias del Norte de España, se ha detenido algunas horas en Segovia con objeto de admirar sus monumentos, el ilustre Catedrático D. Luis Laplana y Ciria, habiéndole acompañado en esta visita nuestro querido amigo D. Félix Gila Fidalgo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Nuestro distinguido amigo, el Director de *La Correspondencia Militar*, don Diego Fernández Ariss, se encuentra muy mejorado de las heridas que recibió en la agresión de que fué objeto hace ya algún tiempo.

Mucho nos alegramos de la mejoría del Sr. Fernández Ariss, deseándole un pronto y completo restablecimiento.

De primera enseñanza

En lo que va de mes han sido hechos por el rectorado los siguientes nombramientos de maestras:

Doña Margarita Alonso, para la escuela de Pajares de Fresno; doña Angela García, para Mudrián; doña María Benito Semona, para Aldealengua de Pedraza; doña Esperanza Lorón para Juarros, de Riomoros; doña Francisca Núñez, para Arroyo de Cuéllar; doña Gregoria Antón, para Pecharromán y doña Agustina Rodríguez, para Moraleja de Cuéllar.

—Doña Gabriela Aguado, maestra de la Matilla ha reclamado el abono de alquiler de casa.

—Doña Marina Nieto ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Arahuetes.

—D. Silverio Aparicio ha cesado en Espirdo.

—Se han concedido 30 días de prórroga á don Leonardo Domingo, para tomar posesión de la escuela de Garcillán.

—En la Sección de Instrucción pública se ha recibido un título de Licenciado en Medicina y Cirujía, expedido á favor de D. Ricardo Esteban Giménez.

Después de haber terminado la carrera, han salido para Sevilla los primeros Tenientes de Artillería D. José y don Santiago Freyre, acompañados de su distinguida familia.

Monte de Piedad

Mañana domingo de diez á una se continuará dando el donativo que del producto de la kermesse ha destinado el Ayuntamiento para el desempeño de ropas de una peseta correspondiente á los meses de Diciembre, Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo hasta el número 731.

Con objeto de pasar una temporada al lado de su familia llegará esta noche á Segovia nuestro querido amigo el joven abogado y distinguido escritor segoviano D. Agapito Cardiel, cuya firma es tan conocida de los lectores del DIARIO DE AVISOS.

El Sr. Cardiel que desde Valencia donde reside—al lado de un tío el notable abogado también hijo de Segovia, don Felipe Cardiel—nos ha remitido cuentos primorosos, es de los segovianos que, á juzgar como comienza ha de conquistarse un preferente lugar entre los escritores castellanos.

Reciba el Sr. Cardiel, á quién tanto se quiere en esta casa, nuestra más cariñosa bien venida.

Toros.

Ya se han fijado en las esquinas los carteles de la corrida del día de Santiago.

Se lidiarán cuatro toros de la ganadería de D. Román Bieza, por el aplaudido diestro Antonio Boto *Regaterín*, con su cuadrilla de peones y picadores.

En la dehesa de Aldeanueva pueden verse los toros destinados á la lidia, los cuales, según opinión de los inteligentes, tienen excelente lámina y prometen poder y bravura, si no engañan las apariencias.

Entre la afición segoviana existe mucho entusiasmo por esta corrida, teniendo en cuenta las muchas simpatías que aquí se ganó el *Regaterín* el día de San Pedro, y las buenas referencias que hay de los toros que han de lidiarse.

En esta corrida costará el tendido de sol una peseta; dos, el de sombra; y los palcos tendrán la mitad del precio de la corrida de ferias, ó sean 35 pesetas.

Esperemos, ahora, que el tiempo favorezca esta fiesta nacional.

Mañana al anochecer, celebrará junta general la sociedad de San Vicente de Paúl, en la capilla de Nuestra Señora de la Paz, en la iglesia de San Miguel de esta ciudad.

Presidirá el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Vacantes

Lo están en Cantalejo los cargos de médico titular y veterinario inspector de carnes, dotadas, respectivamente con 1.500 y 50 pesetas anuales, quedando el último en libertad de contratar igualas con los ganaderos de la localidad.

Las solicitudes, en plazo de 30 días á contar desde ayer.

Hoy ha vuelto á encargarse de la presidencia del Ayuntamiento, el alcalde Sr. Carretero.

En el Juzgado de Instrucción de Cuéllar se subastará á las diez de la mañana del 8 de Agosto próximo, una casa sita en Mata de Cuéllar, calle de Abajo, número 5, por el tipo de 750 pesetas.

Guardas de incendios

Por el señor Ingeniero jefe del Distrito forestal, autorizado para ello por la Dirección de Agricultura, han sido nombrados guardas temporeros de incendios con destino á los más importantes montes públicos de la provincia, los individuos siguientes, quienes tomaron posesión de esos cargos el 16 del actual:

Antonio Arranz Fernanz y Tomás Núñez Basto, para los montes números 13, 36, 44, 47 y 57 del catálogo.

Felipe Alvarez Marcos y Emilio García Tarragato, para los números 147, 100, 162, 172, 198 y 199.

Venancio Ballesteros Arribas y Claudio Domingo Gallego, para los números 8, 137, 155, 160, 162 y 172.

Juan Hernanz Merino y Anastasio Lozano Pérez, para los números 9, 11, 15, 18, 26, 32, 33, 35, 50, 53, 54, 55, 56 y 214.

Pedro Casado Llorente y Tiburcio de San Lorenzo, para los números 98, 106, 121, 122, 123, 125, 127, 128 y 146.

Feliciano Redondo Sanz para los números 37, 43, 44, 45, 100, 101, 102 y 114.

Pedro García Gutiérrez, para los números 143, 144, 150, 151, 156, 148, 149, 160 y 164.

Cesarán dichos guardas de prestar servicio el 16 de Septiembre próximo.

Fiestas en los pueblos

El 25 y 26 del actual celebrará el pueblo de San Cristóbal de la Vega, su función titular, en honor de aquel santo.

Subasta de fincas

El 19 de Agosto próximo, á las doce, tendrá lugar en la casa ayuntamiento de esta ciudad y en el juzgado de primera Instancia de Cuéllar, la subasta del lote único de 16 fincas rústicas del término de Chatún, adjudicadas al Estado y tasadas para la venta en 269 pesetas.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

La pesca

Por la guardia civil de Bernardos, ha sido denunciado el vecino de Carbonero el Mayor, Francisco Torrego Martín, por sorprenderle pescando sin autorización, con esparabel, en el río Eresma, y sitio Peña Gorbilla.

Le fueron ocupados el esparabel y 750 gramos de pesca, la cual fué donada á un pobre de solemnidad.

Asociación de Señoras del Hospital

Ha celebrado junta esta asociación asistiendo las señoras que forman la Directiva, y doña Josefa Blanco, doña Rufina Rodríguez y doña Emilia Marcos.

En dicha junta se ha acordado celebrar Misa sacramental, á las diez y media del día 20 y acto seguido se dará una comida pública á los enfermos del Santo Hospital.

Se suplica la asistencia á las señoras asociadas.

Visita de cárcel

Han asistido á la semanal, verificada hoy, los Sres. Presidente, Fiscal, un magistrado y el Secretario de la Audiencia.

El mejor reconstituyente para los niños en el verano, es el glicerofosfato de cal de Torre Bartolomé.

Véase cuarta plana

En término de un mes se admiten proposiciones en la casa cuartel de la guardia civil de San Cristóbal de la Vega, para arriendo ú ofrecimiento gratis de otro edificio en el mismo pueblo, destinado á alojar la citada fuerza.

Se encuentra expuesto en la secretaría de la Diputación, un ejemplar del proyecto del trozo tercero, sección segunda, de la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel, que comprende el término de Adrada de Pirón, para que en plazo de 30 días puedan los propietarios ó corporaciones interesadas, hacer sobre dicho proyecto las observaciones que estimen convenientes.

Mañana, de nueve á once de la noche, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

Au drapeau, Marcha.—Dupony.
Cecilia, Minué.—Kelsen.
Flora la bella, Duvertura.—Langlois.
Fleurette, Vals.—Ligner.

Segunda parte

Meridionale, Marcha.—Christol.
Capricho, Minué.—Parés.
Concierto de clarinetes.—Wettge.
Saluto á Gemona, Vals.—Cossetti.

A la señorita Concepción Manso de Zúñiga

(POSTAL)

No es Concha, ¡qué ha de ser!
sólo con llegar á verla
facil es de comprender
que sólo puede ser perla.
Y perla engarzada en oro
es ese angel, que en la tierra
de caridad un tesoro
en su corazón encierra.

Angel Macías

Arévalo y Julio 1903.

Teatro Miñón

(Función para esta noche)

LOS DOS PILLETES.

A las nueve.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 18, 5 tarde.

La contestación al Mensaje

A las dos de la tarde y con el ceremonial de costumbre, estuvo en Palacio para entregar al Rey la contestación al mensaje, la mesa del Congreso presidida por el Sr. Villaverde.

También asistió al acto el Gobierno.

El estado del Papa

En la Nunciatura se han recibido telegramas del cardenal Rampolla dando cuenta del estado del Papa.

En estas noticias no se acusan novedades importantes.

S. S. sigue en el mismo estado.

Crisis

La crisis está planteada oficialmente.

Con el Rey han conferenciado los señores Silvela, Villaverde, Maura y Sánchez Toca.

El Sr. Silvela dió cuenta de la sesión de ayer en el Congreso.

Después planteó la cuestión de confianza y presentó las dimisiones de todos los ministros y la suya.

Consejo de ministros

A las tres y media empezó el Consejo de ministros en la presidencia.

Al entrar, el señor Sánchez Toca dijo que llevaba algunos suplementos de crédito para la Marina.

El señor Maura hizo algunas frases, sin decir nada en concreto.

Dijo que la carne estaba puesta en el asador y que lo que faltaba era trinchante para sacarla.

Agregó que lo de Caparrota se arregló y era de mucho más difícil arreglo que la crisis actual.

Todavía siguen los ministros reunidos, sin que se pueda traslucir nada de lo que ocurrirá, porque los ministros á la entrada se mostraron muy reservados.

En el congreso y senado, no hay gente y muchos diputados y senadores que pensaban salir hoy de Madrid, han suspendido su viaje.

Junto á la presidencia hay reunida mucha gente que espera ansiosa noticias.

Congreso y Senado

Comienza la sesión, dándose lectura del acta de la anterior.

El Presidente da cuenta de haberse hecho entrega, con toda solemnidad á S. M. el Rey, de la contestación al mensaje.

Dijo que el Monarca había recibido ese documento con frases de elogio para la labor de las Cámaras.

Después leyóse una comunicación del Presidente del Consejo de ministros, dándose cuenta de haberse planteado la crisis y rogando á la Cámara suspendiera sus sesiones hasta la solución de aquella.

Así se hizo y lo mismo ocurrió en el Senado.

Confere[n]cias

Silvela, Villaverde y algunos ministros dimisionarios han conferenciado esta tarde para tratar de la confección de un nuevo ministerio, bajo la presidencia del Sr. Villaverde.

De constituirse así el gabinete jurarían mañana los ministros presentándose el lunes al Parlamento y cerrándose inmediatamente las Cortes.

Una candidatura

En el supuesto de que se encargara el Sr. Villaverde de formar Ministerio, sus amigos aseguran que esté quedará constituído en la siguiente forma:

Presidencia, sin cartera, Villaverde.
Estado, marqués de Pidal.
Gobernación, Dato.
Guerra, Linares.
Hacienda, González Besada.
Marina, Cámara.
Instrucción pública, Badillo.
Agricultura, Gasset.

También aseguran que del Gobierno civil de Madrid se encargará el Sr. Rancés.

Otros rumores

También á última hora circulaban en el Congreso rumores de que se encargaría de formar gabinete el Sr. Azcárraga.

Otros aseguran que el Ministerio volvería á ser presidido por el señor Silvela, siendo sustituídos únicamente dos ó tres ministros.

Algunos también afirman, recordando las frases de Maura al entrar en el Consejo de Ministros, que de este Consejo pueden salir algunas sorpresas.

Sea cual fuere la solución mañana ha de hacerse pública seguramente.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	76'85
Amortizable al 5 por 100	97'70
Acciones del Banco	474'50
Acciones de Tabacos	438'50
CAMBIOS	
París á la vista	37'60
Londres á la vista	34'54

BERMÚDEZ

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 19

San Vicente de Paúl, Santa Justa y Santa Rufina.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 18 de Julio de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	675'72
Temperatura del aire	18'0
Id. máxima al sol del día anterior	35'0
Id. id. á la sombra	27'8
Id. mínima noche última	11'1
Id. id. á cielo descubierto	10'1
Viento: dirección	SO.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia caída en las 24 horas	—
Estado del cielo	Cubierto.

Pérdida

Ayer 17 del actual, al regresar desde el ventorro denominado «Las Angustias» de la carretera de Hontoria hasta la estación del ferrocarril de esta capital, se ha extraviado un reloj de bolsillo de metal dorado, con cadena de oro de dos hilos.

Se suplica á la persona que se le hubiere hallado, previas las señas correspondientes, tenga la bondad de entregarlo en la administración de este periódico, Plaza Mayor, 5, ó en la calle de la Muerte y Vida, núm. 3, donde se le gratificará; pues es un recuerdo de familia.

Interesante

á los labradores de la provincia.

En las fábricas de papel de la capital se compra paja de centeno, con cabeza ó sin ella, en pajones.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

SEGOVIA 18

Trigo en almacenes á 44'50 reales las 94 libras.

Trigo en paneras á 47 reales fanega.

Centeno á 33 reales fanega.

Fuentepelayo 17

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo bueno á 43 reales fanega.
Idem corriente á 42.
Centeno á 28.
Cebada á 26.
Avena á 22.
Algarrobas á 29.
Garbanzos superiores á 120.
Id. regulares á 110.
Id. medianos á 80,
Patatas á 4 reales arroba.

Los mercados se ven ahora muy poco concurridos de labradores por hallarse estos muy ocupados en las operaciones propias de la recolección de los frutos.

El Corresponsal.

Barcelona 17

La sesión de la Lonja de hoy ha sido nula por lo que al negocio de granos se refiere, por la absoluta falta de compradores.

Una partida de trigo, clase buena, de Salamanca, ofrecida á 45 reales, ha sido rehusada.

La tendencia es á la baja.

Por ferrocarril entraron 26 vagones de trigo.

El corresponsal.

La Bañeza (León) 16

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo bueno á 40 reales fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 25.
Avena á 19.
Garbanzos superiores á 180 reales fanega.
Regulares á 160,
Medianos á 120.
Muelas á 36.

Salvado á 16.
Patatas á 12 reales arroba.
Aceite á 54 reales cántaro.
Vino blanco á 40.
Vino tinto á 22.

El Corresponsal.

Carrión de los Condes (Palencia) 16

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno á 42 reales fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 25.
Avena á 16.
Patatas á 10 reales arroba.
Queso á 90 reales arroba.

El Corresponsal.

Roa de Duero (Burgos) 16

Los precios que han regido son:

Trigo bueno á 44 reales fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 28.
Algarrobas á 34.
Yeros á 32.

Lentejas á 45.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 150.
Regulares á 120.
Medianos á 90.
Alubias á 61.
Harina de 1.ª á 17.
De segunda á 16.
De 3.ª á 15.
Habas á 34.

El Corresponsal.

Arévalo 17

En el mercado de hoy entraron 82 fanegas de trigo que se pagaron á 45 reales con tendencia sostenida.

Las existencias en la plaza son regulares.

Los campos buenos.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Peñafiel 17

En el mercado de hoy entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'75 y 45 reales fanega.

Centeno á 28.
Cebada á 27 reales.

Avena á 17.

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Medina del Campo 17

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 45'50 reales fanega.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Valladolid 17

Almacenes del Canal.—Entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron á 45'75 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior á 46 reales.

Centeno—100 á 33'25.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 36 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34 y 1/2 pesetas.

Idem corrientes á 33 y 1/2.

El Corresponsal.